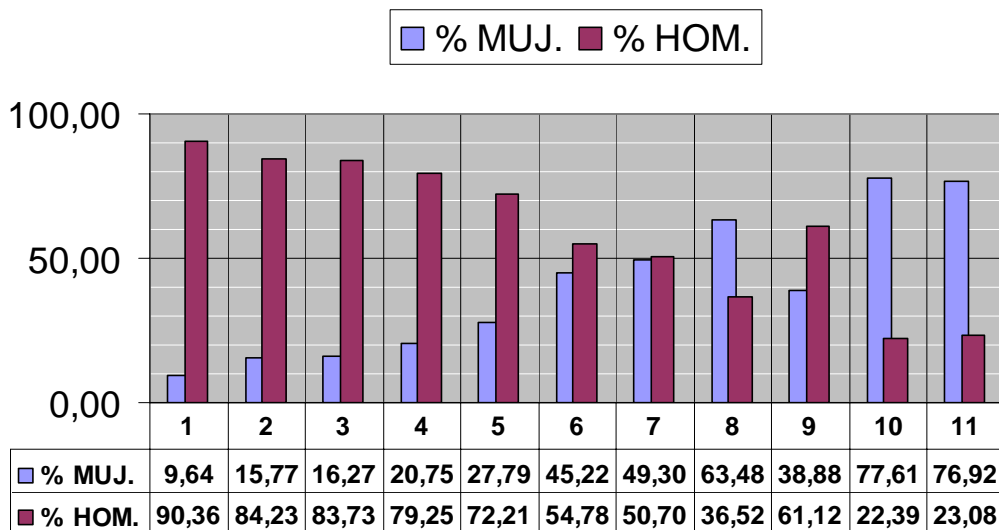


¿DONDE ESTÁ LA IGUALDAD?

El 37,87% de la plantilla del Banesto son mujeres, pero mientras que éstas son mayoría en las categorías profesionales más bajas (el 76,92% y el 77,61% en los niveles 11 y 10 respectivamente), su presencia va disminuyendo a medida que aumenta el nivel profesional, representando tan sólo el 9,64% en el nivel profesional más alto.

% DE HOMBRES Y MUJERES POR NIVEL



Estos datos no son más que el reflejo de una realidad que contrasta con la amplia difusión articulada en torno al "Plan de Igualdad", suscrito por el Banco y algunos sindicatos hace ya tres años.

En su momento, desde CGT deducíamos que el mencionado acuerdo no recogía ningún compromiso para corregir la discriminación que continúan sufriendo las mujeres en el Banco. El tiempo nos ha dado la razón, incluso ya hemos perdido una mujer en la Presidencia.

Así mismo, hablar de supuestos avances en la conciliación en el Banesto no es más que un acto de cinismo. Cinismo compartido, entre una empresa que impone a su plantilla una prolongación de jornada que dinamita dicha conciliación, y unos sindicatos que miran hacia otro lado y entregan al Banco una flexibilidad horaria con la que se encubre dicha ilegalidad. Es cinismo hablar de conciliación cuando, de manera sistemática y premeditada, se traslada al personal lejos de sus domicilios o se toman represalias contra quienes hacen uso de medidas de conciliación establecidas por ley o acuerdo (excedencias, reducciones de jornada, etc.).

Está claro que el referido "Plan de Igualdad", no ha tenido ningún efecto práctico, ni para corregir una desigualdad evidente, ni para conseguir que la conciliación deje de ser algo imposible en Banesto, por lo que de nada servirá dicho acuerdo sin compromisos concretos por parte del Banco. En este sentido, CGT reitera dos premisas para avanzar en la igualdad y la conciliación: **más recursos humanos en las oficinas, y poner límite a las prolongaciones fraudulentas de la jornada laboral.**

16 de diciembre de 2010